

ACTA No. 15
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
17 de diciembre de 2018

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas con quince minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de seis miembros propietarios y dos suplente, La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Dra. Erlinda Hándal Vega**, Viceministra de Ciencia y Tecnología, Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el **Dr. William Mejía Figueroa**, Director Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, representante propietario; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Lic. Walter Fagoaga**, representante propietario y **Dra. Camila Calles Minero**, representante suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Dr. René Alexander Cruz Reyes**, representante propietario; por la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR: Ing. Agr. MsC. Mario Antonio Orellana Núñez**, representante propietario; por las **GREMIALES EMPRESARIALES: Lic. Edgar Ortiz**, representante propietario e **Ing. Andrea Pérez Castro**, representante Suplente, está presente también el **Ing. Carlos Roberto Ochoa**, Director Ejecutivo del N-CONACYT, actuando como secretario de la reunión y la **Lic. Maritza Guerra**, Gerente de Formación de Becas de Postgrado. **A. AGENDA.** Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: **1.-** Establecimiento del Quórum; **2.-** Aprobación de agenda; **3.-** Aprobación de Acta Anterior; **4.-Presentación de avance de las metas 2018:** Gerencia de formación y Becas de Postgrado; **5.-** Varios. **B. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1.- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión.**2.- APROBACIÓN DE AGENDA.** En este punto el Director Ejecutivo, lee los puntos de agenda a tratar y consulta si están de acuerdo, los miembros del consejo manifestaron su aprobación con los puntos de agenda.**3. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** Se da lectura al borrador de acta No. 14, después de la lectura se consulta a los miembros del Consejo Técnico Consultivo, si tienen algún comentario; quienes la dan por aprobada. Después de la lectura del acta la Ing. Pérez Castro consulta si ya se tienen las fechas de las ferias y exposición de poster, el Ing. Ochoa manifiesta que este año lo que se ha estado haciendo es presentando las nuevas bases a nivel nacional y que las fechas esta entre febrero y marzo, se les comunicará las fechas programadas para las ferias y lo mismo las fechas de los posters, y que también en las sesiones de Consejo se les irá dando avances. la Ing. Pérez Castro, sugiere programar una reunión para ver las bases de los premios. La Dra. Hándal añade que las ferias a que se hace referencia son las ferias de niveles básicos, bachillerato, tercer ciclo y educación superior técnica. La Dra. Hándal menciona que para evitar confusiones de la dependencia del N-CONACYT, después del nombre N.CONACYT, se debería poner Unidad desconcentrada del Viceministerio de Ciencia y Tecnología para que las personas lo ubiquen adecuadamente y anuncia que a partir del uno de enero comenzará a usarse el nuevo nombre del Ministerio de Educación: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, lo cual fue aprobada por el Consejo de Ministros,

quedando pendiente de cuál será el acrónimo. El Ing. Núñez pregunta si en algún momento existió la posibilidad de crear un Ministerio de Ciencia y Tecnología, y no solo cambiar el nombre. La Dra. Hándal manifiesta que es mejor, que en este momento se mantenga como parte del Ministerio de Educación que además ya cambió su nombre a Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, así puede influir directamente en la parte de educación, siga apegado al Ministerio de Educación, además el Ing. Nuñez solicita que les envíe una nota oficial en donde se les expresa, que a partir del primero de enero se hará ese cambio. El Ing. Ochoa indica que si no hay más comentarios, se pasará a la presentación del avance de metas 2018, en este caso al de Gerencia de Becas de Postgrado. La Ing. Pérez Castro solicita que le envíen las presentaciones. **4.-Presentación de avance de las metas 2018: Gerencia de formación y Becas de Postgrado.** En este punto el Director Ejecutivo manifiesta que ha invitado a la Lic. Maritza Guerra para que haga la presentación sobre el avance de las metas de 2018, de la Gerencia de Becas y Postgrados. La Lic. Maritza Guerra comienza la presentación manifestando que en esta oportunidad se le ha pedido que presente todas las actividades de este año, así como los logros que se han obtenido y comienza con la presentación del equipo de trabajo el cual está conformado por tres personas. Y que la Gerencia de Becas responde a la primera atribución que da la Ley de Creación del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. El plan de trabajo se enmarca dentro del plan nacional de educación y responde al Eje estratégico 7: Generación y Fortalecimiento de condiciones para la creación de conocimiento e innovación. Así como el programa institucional Creando Conocimiento: el cual busca Fortalecer la investigación científica, tecnológica, y de innovación a nivel nacional y desarrollar los vínculos entre el sistema académico y de investigación y el sector productivo nacional; así es como se llega a la meta estratégica institucional, de la Gerencia: profesionales salvadoreños con cursos de transferencia de conocimiento, postgrados, Maestrías o Doctorados en áreas de ciencia y tecnología. En esta meta estratégica hay dos grandes áreas de actuación, una de ellas es el Programa Nacional de Becas de Maestría y Doctorados en Ciencia y Tecnología aquí se buscan nuevos investigadores y Nuevos docentes que formen nuevas generaciones. Y la otra es la Realización de acciones de formación para investigadores, allí se busca mejorar la competencias de los investigadores. Se realizó el foro nacional de ciencia y tecnología, con el programa CYTED, el cual este año fue orientado a las tecnologías sustentables en el área de materiales de empaque de alimentos: Los Biopolímeros, en dicho foro se contó con conferencistas extranjeros así como conferencistas nacionales. Se desarrolló el II Congreso Científico el cual estuvo orientado hacia el rol de los investigadores en la creación de empresas spin off de base tecnológica, se contó con conferencistas internacionales y nacionales. Se realizó el tradicional Encuentro Nacional de Investigadores de El Salvador. Dentro del Programa CYTED, se tiene que 4 grupos de investigación de EL Salvador participando, con grupos de investigación de Iberoamérica. Dentro del programa Nacional de Becas de Maestría y Doctorados en Ciencia y Tecnología, durante este año se realizaron 5 charlas de difusión, nos acercamos a universidades y a algunas asociaciones que nos abrieron las puertas para poder ir hacer las charlas. Se realizaron las tradicionales expo becas de postgrado, se hicieron 3 una para la zona oriental, central y occidental, en total se tuvo la participación de 589 profesionales en estas expo becas. También en la página web se ha puesto registro en línea para las personas que estén interesadas en tener información sobre la oferta de becas, 2,215 profesionales registrados. También estamos en las redes sociales como Facebook en el cual se tienen 3,612 seguidores. Con relación a las Becas obtenidas por salvadoreños en Ciencia y Tecnología. El total de becarios salvadoreños en el 2018 en las áreas de las ciencias exactas y las

ingenierías fue de 63 becas incluyendo las otorgadas a través de Cancillería. Maestrías en áreas de ciencias exactas e ingeniería: **41**. Doctorados en áreas de ciencias exactas e ingeniería; Otorgamiento becas complementarias para estudios de postgrado: maestría y doctorados en ciencia y tecnología, en el Marco del Convenio de colaboración académica científica y cultural entre el ramo de educación y la universidad de El Salvador del 1 de abril del 2017, de los post grados de la UES, se están apoyando dos programas: Doctorados en biología molecular, doctorado en matemática fundamental, maestrías en didáctica de la matemática, maestría en biología molecular, maestría en ingeniería estructural y doctorado en ingeniería sísmica y . La Dra. Handal resalta lo importante que ha sido contar con este programa de becas complementarias. La Ing. Pérez Castro pregunta, en que actividades se necesita realizar un mayor esfuerzo, si existe un fondo permanente para estas becas e informa que con el proyecto de USAID para educación superior, la Cámara está apoyando con pasantías en los principales ejes del proyecto. La Lic. Guerra considera que donde debe de reforzarse más en la difusión y que el fondo proviene de una programación anual del presupuesto que asigna el Vicedespacho. La Ing. Andrea manifiesta que ellos como Cámara sacan un boletín informativo donde se le podría dar promoción a los becarios que están regresando, al finalizar sus estudios. La Dra. Handal, comenta es necesario crear las condiciones o espacios para que puedan regresar. El Ing. Nuñez manifiesta que sería conveniente definir ejes estratégicos de desarrollo, coordinado con la formación en el extranjero. **5- VARIOS**. La Ing. Pérez Castro, solicita para la reunión de febrero un espacio para hacer una presentación de la Alianza para la Innovación y el Emprendimiento. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las catorce horas con quince minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil dieciocho.



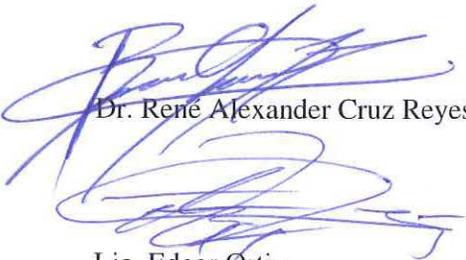
Dra. Erlinda Hándal Vega



Dr. William Mejía Figueroa

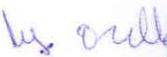
Lic. Walter Fagoaga

Dra. Camila Calles Minero



Dr. René Alexander Cruz Reyes

Ing. Agr. MsC. Mario Antonio Orellana Nuñez



Lic. Edgar Ortiz



Ing. Andrea Abigail Pérez Castro